



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA GUÍAS TURÍSTICOS GUÍA NACIONAL - " GUÍA COMUNITARIO O LOCAL "



ECGT - 416

NUEVO

SI

I. PERSONAS NATURALES

Nacional	Extranjero	Cedula de Identidad	RUN	Cedula de Extranjero	Fotocopia C.I., Fotocopia RUN, Fotocopia Cedula de Extranjero
☒	☐	☒	☐	☐	☐
N° Doc. Indentidad	Expedido en	Ap. Paterno	Ap. Materno	Ap. Casada	Nombres
11076196	LA PAZ	GUTIERREZ	BACARREZA		SAMUEL BRANDON

II. CATEGORÍA

Guía Comunitario o Local
SI

III. DOCUMENTOS LEGALES DEL INTERESADO

Carta de Solicitud	Fotocopia de C.I.		
SI	SI		
Certificado Antecedentes FELCC	Certificado Antecedentes FELCN	CERTIFICADO MÉDICO	TIPO DE SANGRE
2024-01-04	2024-01-04	2024-12-04	ORH+
Certificado DE PRIMEROS AUXILIOS		Certificado DE PREVISIÓN DE RIESGOS	
UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO			

IV. CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO (Solo Nuevos:): SI PRESENTÓ

Teléfono	Correo Electrónico
69759009	samyguti94@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Técnico Medio

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA EMISIÓN DE
LICENCIA TURÍSTICA GUÍA NACIONAL - " GUÍA COMUNITARIO O
LOCAL "

ECGT - 416



EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS

DESDE	HASTA	EMPRESA
2024-01-12	2024-01-12	
2024-01-12	2024-01-12	
2024-01-12	2024-01-12	

CERTIFICADO DE IDIOMAS

IDIOMA	INSTITUCIÓN
INGLES	UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
AYMARA	UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

V. DOCUMENTOS DE COMPLEMENTACIÓN

Hoja de Vida Actualizada	Fotografía a Color
SI	SI

VI. DECLARACIÓN JURADA

Yo, **SAMUEL BRANDON GUTIERREZ BACARREZA** con C.I. **11076196** expedido en **LA PAZ** En condición de propietario o representante legal, de acuerdo al Art. 1322 del Código Civil, declaro expresamente que los datos proporcionados mediante el presente formulario son verídicos y fidedignos; para lo que manifiesto pleno consentimiento, entera conformidad y absoluta aceptación para que el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, en uso de sus específicas funciones y atribuciones establecidas por ley, proceda a las inspecciones, re inspecciones y verificaciones, vigilancia alimentaria, análisis de laboratorio, controles de contaminación y fiscalización de los mismos in situ, autorizado y otorgado a dicho efecto las máximas seguridades de ingreso, tránsito y permanencia al personal técnico designado a practicar las acciones anteriormente señaladas.

----- FIRMA		FECHA: 12-01-24 04:44:25 PM
----------------	--	--------------------------------



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA EMISIÓN DE
LICENCIA TURÍSTICA GUÍA NACIONAL - " GUÍA COMUNITARIO O
LOCAL "

ECGT - 416



ARTICULO 1322. (Confesión extrajudicial):

- i. La confesión extrajudicial hecha por persona capaz al interesado o a su representante legal, surte el mismo efecto que la judicial en los casos para los cuales es admisible la prueba de testigos.
- Si la confesión extrajudicial se hace a un tercero, vale solo como indicio.